

PROPUESTAS DE RESOLUCION 2022

El GP VOX en Aragón rechazamos de forma global el contenido de la comunicación del Gobierno de Aragón en el debate de política general sobre el estado de la comunidad autónoma. Por su visión alejada de la realidad de los aragoneses, asumiendo políticas globalistas dictadas por organismos supranacionales propias de la agenda 2.030. Y por la incapacidad del gobierno de articular soluciones políticas centradas en mantener la calidad de los servicios públicos esenciales de Aragón. Como son la sanidad, educación y servicios sociales, así como por su desinterés en reducir gasto político improductivo.

Constantemente excusándose en factores externos como los causantes de todos los males, la pandemia, la guerra de Ucrania, el cambio climático. Podríamos decir que estamos ante un gobierno sin timón, a merced de lo que le depare el destino.

Un gobierno más preocupado de la proximidad de las elecciones autonómicas de 2023 que de gobernar. Anunciando medidas de marcado carácter electoralista, como bajadas de impuestos a las rentas medias y bajas, que de ningún modo compensarán el incremento del precio de la cesta de la compra, mientras que por otro lado no realiza ningún ejercicio de contención de gasto, que podría redundar en una mejora de la financiación de los servicios públicos y en rebajas de impuestos y tasas más ambiciosas, como la propuesta por el GP VOX en Aragón.

En esta fase del debate ofrecemos nuestras propuestas para mejorar la calidad de vida de los aragoneses, basadas en una agenda propia, la agenda España y para devolver la voz a los ciudadanos en la toma de decisiones respecto a temas de máxima importancia, por los que nadie les ha preguntado qué opinan, instando al Gobierno de España a hacer uso del artículo 92 de la Constitución.

En concreto, consideramos necesario, que el Gobierno de la nación proponga al Rey, la convocatoria de una consulta para que los españoles decidan si quieren el regreso de las competencias en sanidad y educación, al Estado.

Si quieren seguir pagando la energía más cara y ser completamente dependientes energéticamente o explorar sus propios recursos naturales, avanzando en la soberanía energética de España.

Que puedan decidir si quieren reducir la financiación pública a los partidos, sindicatos o patronales o si, por el contrario, quieren sostener con sus impuestos organizaciones que, en muchos casos, no defienden intereses nacionales sino de parte.

Y finalmente, que decidan si quieren mantener las llamadas leyes de “Violencia de Género” que suponen una anomalía y atropello a los derechos y libertades, o si, por el contrario, quieren garantizar la igualdad y el principio de presunción de inocencia.

Todo ello en estricto respecto al marco constitucional, como medio de asegurar la igualdad de derechos entre todos los españoles.

De la acción de gobierno, especialmente nefasta ha resultado la gestión de la Consejería de sanidad, que reprobamos. Incapaz de dar solución al incremento exponencial de las listas de espera quirúrgica, la más abultada de toda España. Tampoco ha ofrecido soluciones a la falta de personal sanitario, especialmente en la atención primaria, a la alta temporalidad laboral, ni tampoco a la falta de infraestructuras especialmente en el medio rural.

En nuestras propuestas insistimos en la necesidad de abordar una reforma de la Atención primaria, con financiación suficiente; al menos del 25% del gasto sanitario, que permita dimensionar adecuadamente las plantillas, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio y dignificar la profesión sanitaria.

En el área de educación proponemos garantizar una educación de calidad dotada de los medios personales y materiales suficientes y adecuados.

Eliminar las intromisiones ideológicas en las aulas, especialmente las de contenido afectivo-sexual y de género.

La defensa y apoyo de la educación especial y de la educación concertada.

Suprimir la Dirección General de Política Lingüística, trasladando todas sus funciones a la Dirección General de Patrimonio.

Suprimir el Institut aragonès del català, y el Instituto de l'aragonés, por no recoger la protección de las fablas y modalidades lingüísticas propias de la zona oriental de Aragón y del Alto Aragón respectivamente, al tratar de homogeneizar artificialmente y obviar partes de las variedades dialectales de éstas.

Por último, instamos al Gobierno de la nación a la implantación de un modelo único de examen de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, a los efectos de evitar situaciones de desventaja entre alumnos de las diferentes regiones españolas a la hora de acceder con mayor o menor dificultad a los grados universitarios correspondientes.

Como ya reclamamos el año pasado, es necesario que se dé impulso de manera urgente y con plazo máximo 6 meses, a la Ley de derechos y garantías de las personas con discapacidad en Aragón, a fin de garantizar y promover sus derechos y los de sus familias, e impulsar el desarrollo de una sociedad accesible que les permita el pleno desarrollo de sus capacidades en igualdad de oportunidades con el resto de la ciudadanía.

Es necesario incorporar la perspectiva de familia en todas las políticas públicas, como elemento natural y fundamental de la sociedad, de forma que las familias sean tenidas en cuenta de manera transversal por todos los departamentos públicos de la Administración.

Y dejar de gobernar buscando el reconocimiento de determinados colectivos, cercenando la igualdad entre españoles y la seguridad jurídica. En este sentido proponemos derogar la Ley de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Proponemos simplificar los trámites y aumentar la inversión en la construcción de viviendas, tanto de titularidad pública, como de vivienda protegida y disminuir la presión fiscal que grava su venta, así como un plan de choque para la rehabilitación de viviendas a fin de recuperar su estado de habitabilidad y ponerlas a disposición de los solicitantes en régimen de alquiler.

Por otro lado y con el fin de defender la propiedad privada de los aragoneses es necesario aumentar los esfuerzos del órgano con competencias en materia de vivienda

para liberar las viviendas ocupadas ilegítimamente del parque público e instar a la administración competente a revocar el permiso de residencia a aquellas personas no nacionales que sean condenadas por delitos de usurpación de bienes inmuebles o allanamiento.

Todo ello sin menoscabo de las acciones a las que hay que instar al gobierno de España, como agravar las penas por los delitos de usurpación de inmuebles y proveer a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado de mejores herramientas y medios legales para proceder al desalojo de quienes ocupen el inmueble ilegalmente.

La investigación, el desarrollo y la innovación son necesarios para incrementar la competitividad empresarial tan importante en el actual entorno inflacionario. Por ello, es necesario impulsar la inversión en I+D+i hasta el 2% del PIB regional de Aragón, con la finalidad de alinearse con los objetivos de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Rechazamos, el modelo de “colonialismo energético” auspiciado por el gobierno de Aragón, basado en grandes macroproyectos de energía renovables y transporte de energía eléctrica de manera ineficiente a través de líneas de Muy Alta Tensión y Alta Tensión de cientos de kilómetros, que generan aversión en gran parte de los aragoneses.

Apostamos, tanto por un modelo de plantas más pequeñas orientadas a la generación de energía distribuida de manera eficiente, que creen empleo local y minimicen el daño al entorno natural y paisajístico, como por la implantación efectiva de comunidades energéticas locales.

Frente al fracaso del gobierno de Lambán, en la lucha contra la despoblación, VOX reivindicamos el derecho a permanecer.

Impulsar políticas que favorezcan la natalidad en el medio rural, con implementación de medidas fiscales en todas las poblaciones con un índice Sintético de Desarrollo Territorial (ISDT) inferior a 100.

Mejorar la conectividad real del ámbito rural, para fortalecer el emprendimiento y la innovación.

Mantenimiento y mejora de los consultorios médicos locales y de los centros educativos rurales dentro de una política que busque la sociabilización del alumnado y la eficiencia de recursos.

La mejora de la red autonómica de carreteras.

Y el impulso al uso del transporte en tren, instando a la rehabilitación de estaciones y servicios ferroviarios.

El sector primario se encuentra en una situación crítica, provocada en gran medida por la nefasta negociación del gobierno de Sánchez de la PAC entregado a erróneas políticas ecologistas radicales, y por la no aplicación del principio de preferencia comunitaria, que ha permitido la entrada de productos de terceros países en una situación de competencia desleal, con el resultado del hundimiento del precio de nuestros productos.

Ante esta realidad, el gobierno de Aragón no puede permanecer de brazos cruzados y además de endurecer las inspecciones a la llegada de productos del extranjero y al etiquetado, de forma complementaria a los controles a nivel nacional, puede reforzar la promoción de los productos de cercanía y reducir el entramado burocrático y normativo autonómico que asfixia a nuestra ganadería y agricultura dificultando su viabilidad.

Finalmente, en relación con las propuestas de resolución presentadas por otros grupos, nuestra posición ha sido favorable siempre que consideráramos que eran positivas para los aragoneses, independientemente del grupo proponente, sin sectarismos.

Al contrario que la izquierda acostumbrada a aplicar el rodillo en un alarde de falta de diálogo y de búsqueda de consensos.

En este sentido, nos resulta, cuando menos curioso, la apropiación de algunos discursos por parte del cuatripartito, como la lucha contra la brecha digital de nuestros mayores. Propuesta que a modo de PNL planteó VOX y que fue rechazada por el cuatripartito. Ahora la presentan a modo de propuesta de resolución.

Señorías, ese es el talante y el talento de este gobierno.